

## FUNDAMENTOS

### PROYECTO DE RESOLUCIÓN DECLARACIÓN DE INTERÉS LEGISLATIVO “CROSS-HEF GAMES”

-Que el Proyecto Deportivo/Competitivo “CROSS-HEF GAMES” pretende establecerse como una herramienta que impulse la práctica de actividad física y deportiva, teniendo en cuenta la construcción de hábitos saludables como también fomentar la práctica de la misma al aire libre y el cuidado del medio ambiente. Fue elaborado por los Profesores Federico Gómez, Carlos Gómez y Carlos Sanabria.

-Que el mismo se realizará los días 20, 21 y 22 de Noviembre del corriente, en la Reserva Natural “Francisco Tau”, contando con el apoyo y aval de la Municipalidad de la ciudad de Bell Ville y destacando también que parte de lo recaudado con las inscripciones de los competidores y participantes será destinado a beneficio del Hospital Regional “J. A. Ceballos” y a los Bomberos Voluntarios de nuestra ciudad.

- Que en cuanto al evento deportivo, se incluyen carreras con obstáculos, disciplinas de fuerza y otras actividades en las que esté involucrado el esfuerzo corporal. Se tendrá en cuenta el reglamento internacional que rige para este tipo de competencias, por lo que se espera la participación de calificados deportistas a nivel nacional.

-Que además de realizar actividades deportivas y competitivas propias del “CROSSFIT”, el evento propone concientizar sobre la importancia de la actividad física, la buena alimentación y los buenos hábitos, para prevenir enfermedades, así como fomentar el cuidado del medioambiente y la importancia de la naturaleza en nuestras vidas.

-Qué también se desarrollará un espectáculo artístico nocturno el domingo 21, en el que participarán distintas instituciones culturales de la ciudad.

**Proyecto presentado por los concejales Ivan Vieyra y Gonzalo Pedano del Bloque Hacemos por Bell Ville, fundamentado por sus autores.**

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE BELL VILLE,  
DEPARTAMENTO UNIÓN, PROVINCIA DE CÓRDOBA, SANCIONA  
CON FUERZA DE RESOLUCIÓN N° 821/2021**

**Artículo 1°: DECLÁRESE de INTERÉS LEGISLATIVO** por parte del Concejo Deliberante de la Ciudad de Bell Ville, a la competencia deportiva “**CROSS-HEF GAMES**”, a realizarse los días 20, 21 y 22 de Noviembre del años 2021, en la Reserva Natural “Francisco Tau”.

**Artículo 2°: ENTRÉGUESE** copia de la presente a los organizadores del evento.

**Artículo 3°: COMUNÍQUESE,** publíquese, dese al R.M. y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE BELL VILLE A LOS ONCE DIAS DEL MES DE  
NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.**